

CEIP LUIS VIVES

PGA



CURSO 2023-24

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	pág.3
2. OBJETIVOS GENERALES Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES.....	pág.4
3. ELABORACIÓN/ MODIFICACIÓN /REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO.....	pág.13
4. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO.....	pág.14
5. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....	pág.35
6. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.....	pág.38
7. PLANIFICACIÓN DEL PRÁCTICUM DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA.....	pág.42
8. NOTA FINAL DE DIFUSIÓN Y APROBACIÓN.....	pág.45
9. PLANES ANEXOS	

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

PLAN DE ACOGIDA

PLAN DE ACOSO

PLAN DE ACTUACIÓN DEL EOE

PLAN DE CONVIVENCIA

PLAN DE ESTUDIOS

PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

PLAN DE LECTURA

PROGRAMACIONES

TUTORÍAS

1. INTRODUCCIÓN

La presente Programación General Anual ha sido elaborada a tenor de lo dispuesto en el Artículo 14 del Decreto 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco de gobierno y autonomía de los centros y lo dispuesto en el Artículo 16 del Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se determina el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. En todos sus apartados se han seguido las instrucciones de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes no universitarios de la Comunidad de Castilla y León correspondientes al inicio del presente curso escolar 2023/2024. Del mismo modo, se están siguiendo las indicaciones sobre la implantación de la LOMLOE en los cursos 2º, 4º y 6º de educación primaria, para los que se desarrollará a lo largo del primer trimestre, la elaboración de las correspondientes programaciones didácticas y de aula.

Para la elaboración de la Programación General Anual que presentamos, tomamos como base:

- Las propuestas de mejora incluidas en la memoria de fin de curso 2022-23.
- Las aportaciones y necesidades surgidas del Claustro, CCP, Consejo Escolar y Comunidad educativa.
- La revisión de la PGA del curso anterior.

La programación general anual de nuestro centro pretende ser un documento estructurado y claro que permita guiar el desarrollo del presente curso. Contiene la propuesta organizativa, concretando el proyecto educativo y la propuesta curricular, con la intención de garantizar la actuación coordinada de todas las actividades educativas.

Una vez aprobada, previa valoración del Claustro de profesores y del Consejo Escolar, se pondrá a disposición de la comunidad educativa en la página web oficial. Así mismo, cualquier miembro de la comunidad educativa tendrá acceso, para su consulta, a una copia en papel custodiada en la secretaría del centro, a excepción de los documentos que contengan datos personales.

Al finalizar el curso, las conclusiones más relevantes derivadas de la evaluación del grado de cumplimiento de la programación general anual, incluidas las propuestas de mejora del funcionamiento del centro, serán recogidas en una memoria que se remitirá a la Dirección Provincial de Educación.

2. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos de esta Programación General Anual se han organizado en torno a los siguientes **ámbitos**:

- ✓ Procesos de Enseñanza-Aprendizaje
- ✓ Planes y Programas Institucionales del Centro: Evaluación, Formación y Servicios Complementarios
- ✓ Respuesta a la Diversidad del Alumnado y la Orientación Educativa
- ✓ Organización de la Participación y la Convivencia.

2.1. Objetivos Generales

- ✓ Mejorar los resultados académicos del alumnado.
- ✓ Trabajar de manera conjunta con objetivos comunes para lograr una educación de calidad.
- ✓ Potenciar y unificar los criterios establecidos en el Plan de Convivencia para favorecer un ambiente de convivencia pacífica, respeto, prevención de conflictos mediante la aplicación de medidas de prevención y/o correctoras, recogidas en el Reglamento de Régimen Interior del Centro.
- ✓ Impulsar la biblioteca de centro y aumentar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- ✓ Mejorar la competencia digital del profesorado y alumnado.
- ✓ Procurar una atención individualizada de calidad para el alumnado que presenta necesidades educativas especiales.
- ✓ Rentabilizar los recursos tecnológicos del centro y ampliar su utilización en todas las áreas de forma sistemática.
- ✓ Consolidar la comunicación e interacción con las familias a través de medios digitales.
- ✓ Mejorar las infraestructuras y equipamiento del centro.

- ✓ Continuar con el Plan de Formación en el centro, relacionado con la adaptación de los cambios educativos, con el fin de desarrollar las programaciones didácticas ajustadas a la nueva normativa.
 - ✓ Iniciar en toda la comunidad educativa la conciencia ambiental mediante el desarrollo de actuaciones relacionadas con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.
 - ✓ Fomentar los hábitos saludables.
 - ✓ Iniciar la internacionalización del centro.
 - ✓ Incrementar las propuestas de participación de las familias en la vida del Centro.
- ✓ **2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE MEJORA DE RESULTADOS**

Descripción de la medida	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Utilizar técnicas de relajación en momentos determinados de la jornada.	Infantil y Primaria	Profesorado del centro	Niveles de atención y concentración del alumnado en clase. Rendimiento académico
Aumento de la comprensión lectora del alumnado mediante la utilización de la Biblioteca del centro.	Primaria	Profesorado del centro	Participación del alumnado
Ampliación del uso de metodologías activas en todas las áreas como medio de motivación hacia el aprendizaje	Primaria	Profesorado del centro	Resultados académicos y motivación del alumnado.
Realización de actividades tipo competencial en todas las áreas.	Infantil Primaria	Profesorado del centro	Resultados académicos y motivación del alumnado.
Revisión y acuerdo de los criterios de evaluación en las distintas áreas.	Primaria	Profesorado del centro	Registro de los acuerdos.
Intensificar la utilización de las TICS como apoyo al aprendizaje de las diferentes áreas.	Primaria	Profesorado del centro	Competencia digital del alumnado
Implicación de todo el profesorado en la utilización del Aula Virtual y de las herramientas del Portal de Educación.	Primaria	Profesorado del centro	Registros de utilización del Aula Moodle. Trabajos realizados con Office 365
Incrementar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias.	Todo el centro	Profesorado del centro	Participación en las actividades digitales planteadas desde diferentes ámbitos.
Rentabilizar al máximo todos los	Infantil y Primaria	Profesorado del centro Equipo Directivo	Registro de utilización de y recursos

medios informáticos del centro.			
Plan de formación en el centro relacionado con la actualización de las programaciones didácticas según la normativa actual y utilizando las TIC	Profesorado	Equipo Directivo	Evaluación del Plan de formación
Trabajo de la competencia digital del alumnado en el aula de informática.	Primaria	Profesorado	Valoración anual del Plan TIC
Recordar a las familias la utilización de herramientas digitales que favorecen el proceso de aprendizaje del alumnado.	Familias	Profesorado del centro Equipo Directivo	Incremento de la utilización de herramientas por parte de las familias
Sugerir a las familias la Adquisición (ayudas para la adquisición dispositivos JCYL) de Tablet para el seguimiento de las tareas encomendadas con herramientas TIC.	Familias	Infantil y Primaria	Dispositivos adquiridos
Insistir en el alumnado para la adquisición de trabajo diario y responsabilidad en el estudio.	Primaria	Profesorado del centro	Registro de tareas.
Apoyo del profesorado especialista fuera del aula.	Infantil y Primaria	Profesorado del centro	Valoración de apoyos
Puesta en marcha de los planes de refuerzo y recuperación individuales y colectivos.	Primaria	Profesorado del centro	Cumplimiento de los planes. Resultados académicos
Propuesta de alumnado con dificultades de aprendizaje a organizaciones para el desarrollo de apoyo al estudio en horario extraescolar.	Primaria	Programa Meraki (Centro Alzheimer)	Progreso del alumno implicado.

2.3. OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR (NORMAS DE CONVIVENCIA)

OBJETIVO: Conseguir unos niveles de convivencia pacífica en el centro.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Afianzar en el horario entre cinco y diez minutos diarios, después del recreo, para el desarrollo de actividades de relajación en todos los niveles educativos.	Profesorado del centro	Clima de las aulas

Recordar a principio de curso al profesorado el protocolo de actuación en caso de incumplimiento de normas de convivencia, con el fin de conseguir mayor coordinación en la aplicación del RRI.	Equipo directivo	Coordinación del profesorado en la aplicación del RRI. Informe de convivencia anual
Continuar con los contratos de conducta iniciados en el curso anterior con determinados alumnos y elaborar otros nuevos, siempre con la colaboración y supervisión de la orientadora del centro.	Tutores y orientador del centro Equipo directivo	Valoración de las actuaciones
Celebrar el Día de la Paz de forma conjunta en el Centro.	Comisión de Convivencia	Valoración de las actuaciones
Elegir actividades complementarias accesibles para todo el alumnado	Profesorado del centro	Participación en las actividades
Diseñar un plan de actividades dirigidas para el horario del recreo.	Profesorado del centro Profesorado E.F.	Valoración de las actuaciones

OBJETIVO: Conseguir mayor implicación y participación de las familias en la vida del centro.

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Afianzar la comunicación e interacción de las familias con el profesorado por medios digitales, además de las vías tradicionales	Profesorado del centro.	Contactos Efectivos
Utilizar la cuenta de correo -----@educa.jcyl.es de los alumnos para enviar notificaciones de forma periódica y sistemática	Profesorado del centro. Equipo Directivo	Correos Enviados
Utilizar de forma habitual el aula virtual/ correo corporativo, Stilus familia y teléfono, para la comunicación con la familia.	Profesorado del centro	Contactos Efectivos.
Administrar ayuda a las familias para que puedan acceder de forma habitual a las notificaciones on-line (correo, AulaVirtual, web...).	Profesorado del centro Equipo Directivo	Registro de familias atendidas.
Registrar todos los contactos anuales con la familia por parte del profesorado.	Profesorado del centro	Registro de tutorías con las familias.
Realizar las reuniones generales e individuales con las familias de forma presencial, aunque se pueden utilizar otras vías (telemática, telefónica, etc.).	Tutores	Registro de asistencia.

OBJETIVO: Informar y formar al alumnado sobre el uso seguro y responsable de las TIC.

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Participar en las actividades ofertadas por el área de programas de la D.P. Plan Director, Policía, etc.	Profesorado del centro Equipo Directivo	Valoración de las actuaciones realizadas
Realizar actividades organizadas por el Ayuntamiento, Incibe y otras instituciones.	Profesorado del centro Equipo Directivo	Valoración de las actuaciones realizadas
Trabajar normas básicas sobre ciberseguridad y darles difusión en las tutorías al alumnado y familias a través de los cursos JCYL.	Profesorado del centro Familias	Valoración de su efectividad.

OBJETIVO: Sensibilizar a la comunidad educativa sobre el cuidado del medio ambiente y el desarrollo de hábitos saludables.

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Continuar con el trabajo diario sobre la separación de residuos mediante la utilización de las papeleras de reciclaje.	Profesorado del centro.	Separación de residuos
Realización de Talleres medioambientales que ofrece el Ayuntamiento.	Profesorado del centro. Equipo Directivo	Valoración de las actuaciones realizadas
Fomentar programa de Almuerzos Saludables en todo el alumnado del Centro.	Profesorado del centro.	Colaboración de las familias
Continuar en el área de educación física con el programa Piscina, fomentando el ejercicio físico como desarrollo de un hábito saludable.	Profesorado especialista E.F.	Valoración de las actuaciones realizadas Colaboración de las familias y AMPA
Sensibilización de toda la comunidad educativa sobre el ahorro energético y cuidado de nuestro Centro.	Profesorado del centro Equipo Directivo	Valoración de las actuaciones realizadas
Participación en actividades enfocadas al fomento, conocimiento y cuidado del medio ambiente.	Profesorado del centro Equipo Directivo	Valoración de las actuaciones realizadas

2.4. OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL CENTRO: RECURSOS HUMANOS, INSTALACIONES, ETC.

OBJETIVO: Reorganizar las entradas y salidas del Centro.

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
--------------------------------	--------------	----------------------------

Retomar la entrada al Centro de todo el alumnado a la misma hora por las puertas asignadas a cada nivel.	Equipo directivo	Efectividad y agilidad de las entradas
Continuar con el acceso directo de los alumnos a las aulas sin realizar filas a excepción de la primera semana del curso.	Profesorado del Centro Equipo Directivo	Efectividad y agilidad de las entradas
Seguir aplicando las normas de puntualidad, no permitiendo la entrada a partir del cierre, salvo justificante médico. Se entrará en la hora siguiente por la puerta de Secretaría.	Equipo directivo	Puntualidad de las familias
Las salidas se mantienen escalonadas por las puertas asignadas a cada nivel. Para facilitar la salida de hermanos que coinciden en hora, se agrupan unidades familiares y salen por una única puerta.	Profesorado del centro	Efectividad y agilidad de las salidas

OBJETIVO: Optimizar la Organización de los horarios del alumnado y profesorado.

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Ampliar el horario de inglés en Educación Infantil.	Equipo directivo	Rendimiento del alumnado
Impartición de música en Educación Infantil. Impartición de Educación Física de base en Educación Infantil.	Equipo directivo	Horarios de profesorado
Único periodo de recreo para todo el centro.	Equipo directivo	Efectividad de la organización

OBJETIVO: Aprovechar los recursos materiales del centro.

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Ubicar las aulas de infantil por niveles educativos de forma permanente para adaptarnos a las necesidades de los alumnos, además de evitar el traslado de mobiliario.	Equipo directivo	Efectividad de la medida
Utilización del laboratorio para la práctica de experiencias en las diferentes áreas.	Equipo directivo Profesorado	Utilización del aula
Recuperar el aula de informática para su uso en el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	Equipo directivo	Utilización del aula

Dinamizar la biblioteca para todo el alumnado del centro.	Responsables de Biblioteca	Préstamo de libros
Rentabilizar los diferentes espacios del centro para la atención de forma individual y pequeño grupo del alumnado.	Profesorado	Utilización de espacios
Sensibilizar en el cuidado de los medios y recursos materiales con un uso responsable.	Profesorado	Cuidado material

OBJETIVO: Organizar Servicio Comedor.

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Eliminar los tres turnos de comedor, estableciendo solamente dos turnos.	Serunion Equipo directivo Responsable Comedor	Organización Comedor
Determinar una única puerta de salida.	Equipo directivo Responsable Comedor	Efectividad de las salidas
Continuar con el traslado de información al equipo directivo de las incidencias del comedor.	Equipo directivo Profesorado	Convivencia
Aplicar las mismas normas y procedimientos que durante la jornada lectiva.	Responsable Comedor	Convivencia

OBJETIVO: Conseguir más medios y recursos para el centro

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Seguir solicitando equipos informáticos actualizados.	Equipo Directivo	Recursos adjudicados
Renovar los libros de lectura de la biblioteca.	Equipo Directivo AMPA Editoriales	Recursos conseguidos
Solicitar renovación de mobiliario para las aulas.	Equipo Directivo	Recursos conseguidos

2.5. OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA PROPUESTA CURRICULAR

OBJETIVO: Implantar nueva normativa.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Modificar durante el primer trimestre la propuesta curricular, según las indicaciones, para la implantación y desarrollo del currículo para Primaria.	Profesorado Primaria	Propuesta Curricular de Centro
Modificar durante el primer trimestre la propuesta pedagógica en Educación	Profesorado Infantil	Propuesta Pedagógica de Centro

Infantil, según las indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo.		
---	--	--

OBJETIVO: Establecer los criterios comunes de calificación para alumnado.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Elaborar y revisar los criterios de calificación en las diferentes áreas para todos los niveles educativos de Primaria.	Profesorado Primaria	Acuerdos alcanzados por los equipos docentes
Uso del Aula Virtual para la evaluación del alumnado.	Profesorado Primaria	Comprobación en el Aula Virtual

OBJETIVO: Afianzar los registros de evaluación		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Registrar las calificaciones de todo el alumnado en el Aula Virtual.	Profesorado de centro Equipo directivo	Visualización en Aula virtual

2.6. OBJETIVOS RELACIONADOS CON PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

OBJETIVO: Revisar las programaciones didácticas de 1º, 3º y 5º de primaria Elaboración de nuevas programaciones 2º, 4º y 6º primaria ajustándolas a las exigencias de la nueva normativa.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Revisar las programaciones del curso 22-23 en los niveles impares.	Profesorado del centro	Documentos
Elaborar las programaciones didácticas en los cursos pares de acuerdo con la LOMLOE durante el primer trimestre.	Profesorado del centro	Documentos
OBJETIVO: Adaptar las programaciones a la realidad del alumnado		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Detectar las principales carencias individuales y grupales mediante la evaluación inicial de los primeros días de actividad lectiva.	Profesorado del centro	Resultados de la evaluación inicial
Desarrollar los planes de refuerzo y recuperación individuales del alumnado en función de los informes de evaluación del curso pasado.	Profesorado del centro	Resultados académicos

Flexibilizar la temporalización de los contenidos para adaptarlos a las necesidades individuales y colectivas que puedan surgir.	Profesorado del centro	Valoración en las sesiones de evaluación
Elaboración de adaptaciones curriculares y programas adaptados para el alumnado con necesidades educativas especiales.	Profesorado del centro Especialista en P.T. Especialista en compensación educativa. Orientadora	Valoración en las sesiones de evaluación y en el seguimiento trimestral del alumnado con necesidades educativas especiales

2.7. OBJETIVOS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA

OBJETIVO: Incrementar la utilización de medios digitales por parte del profesorado.

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Participar en el Plan de Formación del centro, relacionado con las TIC aplicadas al aula.	Profesorado del centro	Valoración del Plan de Formación
Incrementar la utilización de los medios informáticos del centro para favorecer el aprendizaje del alumnado.	Profesorado del centro	Niveles de utilización y efecto en el rendimiento.
Utilizar las plataformas del centro: Aula virtual, Blogs, grupo Outlook y corporativo.	Profesorado del centro	Registros de las plataformas
Desarrollar destrezas personales para el mantenimiento de los equipos informáticos asignados en el centro.	Profesorado del centro	Incidencias registradas y comunicadas
Mantener una fluida comunicación a través de la cuenta de correo corporativo del centro, entre el profesorado y las familias.	Profesorado del centro	Intercambio de información eficaz

OBJETIVO: Fomentar la participación de las familias

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Concienciar a las familias de la importancia del seguimiento y supervisión del proceso de aprendizaje de sus hijos.	Profesorado del centro	Implicación familiar
Conseguir acuerdos con el alumnado y las familias ante situaciones problemáticas.	Profesorado del centro Equipo directivo	Acuerdos establecidos
Utilizar el Aula virtual y listas de distribución, con el correo corporativo Educacyl del alumnado, para el envío de notificaciones del centro.	Profesorado del centro Equipo directivo	Respuesta de las familias
Fomentar la participación de las familias en actividades de centro.	Profesorado del centro Equipo directivo	Respuesta de las familias

Realizar las reuniones generales y las tutorías individuales de forma presencial.	Profesorado del centro	Registro de asistencia
OBJETIVO: Impulsar la internacionalización del Centro		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Continuar, durante este curso, con el Consorcio Erasmus + del CFIE.	Profesorado del centro	Valoración del programa
Formación mediante cursos estructurados de aprendizaje por observación y estancias de aprendizaje con las movilidades concedidas.	Profesorado del centro Equipo directivo	Acuerdos establecidos
Creación de un equipo de internacionalización en el centro, para la participación futuros proyectos.	Profesorado del centro Equipo directivo	Acuerdos establecidos
Conocer las diferentes posibilidades del Erasmus + y adaptarlas a nuestras expectativas como centro.	Profesorado del centro Equipo directivo	Valoración del programa
Participar como centro anfitrión en una experiencia Erasmus+ con Finlandia.	Profesorado del centro	Valoración de las actuaciones realizadas
Concienciar a las familias de la importancia de colaboración e implicación en el proceso.	Equipo Directivo AMPA Profesorado	Valoración de las actuaciones realizadas

3. ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN, REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO

Previsión de modificaciones/revisiones para el curso 2023-2024	
Proyecto Educativo	Actualización de las características del centro. Revisión y actualización de planes del centro.
Plan de Lectura	Renovado septiembre.
Plan de Acogida	Renovado septiembre.
Plan de refuerzo y recuperación	Medidas de refuerzo y recuperación para alumnos con necesidades educativas específicas de apoyo.
Plan de Atención a la Diversidad	Revisión realizada septiembre.
Plan TIC	No necesaria su revisión.
Reglamento de Régimen Interior	Revisión realizada septiembre.
Previsión primer trimestre	
Propuesta Curricular Primaria	Elaboración de acuerdo con la normativa LOMLOE
Programaciones 2º, 4º y 6º Primaria	
Propuesta Pedagógica Infantil	
Programaciones Infantil	

4 ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

4.1-Horario general del centro

Servicios/ Actividad		Horario	Periodo
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA MADRUGADORES	7:30 – 9:00h.	Desde inicio del curso
	COMEDOR ESCOLAR	13:00 – 15:30h. 14:00 – 16:00h.	Septiembre-Junio Octubre-Mayo
	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	16:00 – 18:00h.	Octubre-Mayo
HORARIO LECTIVO		9:00 – 14:00h.	Octubre-Mayo
		9:00 – 13:00h.	Septiembre-Junio

HORARIO ATENCIÓN PADRES Octubre-Mayo		HORARIO ATENCIÓN PADRES Septiembre-Junio	
	Lunes		Lunes
	14:00 a 15:00h		13:00 a 14:00h

Indicar que la atención a padres se llevará a cabo a través las tutorías presenciales con la flexibilidad que precisa, pero teniendo también como alternativas la vía telefónica o telemática.

4.2. Horario del alumnado

HORARIO LECTIVO DEL ALUMNADO			
SESIONES	INFANTIL/PRIMARIA	Octubre-Mayo	Septiembre - Junio
1ª sesión		09:00 a 10:00	09:00 a 9:45
2ª sesión		10:00 a 11:00	09:45 a 10:30
3ª sesión		11:00 a 12:00	10:30 a 11:15
Recreo		12:00 a 12:30	11:15 a 11:45
4ª sesión		12:30 a 13:15	11:45 a 12:20
5ª sesión		13:15 a 14:00	12:20 a 13:00

La organización de los recreos, para dar respuesta a la vigilancia del alumnado en este periodo lectivo, queda establecida de la siguiente forma:

EDUCACIÓN INFANTIL

Turnos de patio infantil

- ✓ Los maestros tutores y especialistas rotan en la vigilancia.

TURNOS ROTATORIOS	
TURNO 1	I3A, I4A, I5A + turnos complementarios fijos
TURNO 2	I3B, I4B, I5B + turnos complementarios fijos
TURNO 3	I3C, I4C, I5C + turnos complementarios fijos

TURNOS COMPLEMENTARIOS FIJOS				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Turnos complementarios fijos	Turnos complementarios fijos	Turnos complementarios fijos	Turnos complementarios fijos	Turnos complementarios fijos

Zonas de vigilancia



Vigilancia

- ✓ Los puntos de vigilancia son orientativos.
- ✓ El profesorado encargado cada día de la vigilancia del patio deberá:
 - Salir de forma puntual al recreo.

- Controlar que el alumnado no se suba a árboles, barandillas, etc., para evitar posibles accidentes.
 - Distribuirse por todo el patio para controlar todas las zonas.
 - Controlar que no haya alumnos en la zona que comunica el patio de Infantil con el de Primaria.
- ✓ El especialista que se encuentre cercano a la puerta de acceso al edificio Murillo controlará al alumnado que accede al baño adaptado de la planta baja.
- ✓ Las curas del alumnado se realizarán en la secretaría.

EDUCACIÓN PRIMARIA

Turnos de patio primaria

- ✓ Los maestros tutores y especialistas rotan en la vigilancia.

TURNOS ROTATORIOS	
TURNO 1	TUTORES DE GRUPOS A + Especialista
TURNO 2	TUTORES DE GRUPOS B + Especialista
TURNO 3	TUTORES DE GRUPOS C + Especialista



Vigilancia

- ✓ El profesorado encargado cada día de la vigilancia del patio deberá:
- Salir de forma puntual al recreo.
 - Controlar que el alumnado no se suba a porterías, barandillas, etc., para evitar posibles accidentes.
 - Distribuirse por todo el patio para controlar todas las zonas.



- Controla que no haya alumnos en la zona que comunica el patio de Primaria con el de Infantil.
- ✓ Los especialistas vigilarán la puerta de acceso de Primaria al Edificio Murillo, para controlar al alumnado que accede al baño adaptado de la planta baja.
- ✓ Los profesores que se encuentren cerca del edificio José Aguado deberán controlar que ningún alumno acceda a las aulas.
- ✓ Las curas del alumnado se realizarán en la secretaría.

Recreos Dinámicos y saludables

El tiempo destinado al recreo, en el cual se dan todo tipo de relaciones personales con alto valor educativo, nos brinda un complemento ideal para la práctica deportiva no sólo a nivel de bagaje motriz, sino también para incluir unos hábitos deportivos y saludables que perduren en nuestros alumnos en su vida.

En base a lo anterior pretendemos:

- ✓ Dinamizar el recreo con la práctica de actividad física deportiva.
- ✓ Potenciar el desarrollo de las relaciones interpersonales y la educación en valores por encima del resultado obtenido, con especial incidencia en la Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- ✓ Reducir la agresividad en el juego y en el deporte y motivar al alumnado a realizar otro tipo de actividades.
- ✓ Desarrollar actividad inter- etapas para fomentar la convivencia.
- ✓ Fomentar hábitos de almuerzos saludables.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
 FÚTBOL (pista central)	2º PRIM	3º PRIM	4º PRIM	5º PRIM	6º PRIM
 BALONCESTO	5º PRIM	6º PRIM	2º PRIM	3º PRIM	4º PRIM
	<i>Los balones son de gomaespuma. Se recogen en la secretaría</i>				
ACTIVIDADES LÚDICAS/FÍSICAS COMBA/GOMA	<i>Cada clase de Primaria tiene una COMBA y una GOMA que podrá utilizar de forma voluntaria. Los responsables son los alumnos de cada clase.</i>				
ACTIVIDAD CONVIVENCIA	<i>Los viernes los alumnos voluntarios de 6º de primaria participan en el recreo de educación infantil. (13 grupos de 4/5 alumnos).</i>				
ACTIVIDAD CONVIVENCIA	<i>Los miércoles los alumnos podrán traer cromos para su intercambio.</i>				

Almuerzos saludables

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ALMUERZO	Fruta	Cereales	Lácteos	Bocadillo	Libre saludable

4.3. Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios del alumnado

- ✓ La organización del horario para los alumnos garantiza la dedicación de los tiempos mínimos que establece la legislación vigente a cada una de las áreas de aprendizaje del currículo.
- ✓ La distribución de las áreas de cada jornada y a lo largo de la semana se realizará atendiendo exclusivamente a razones pedagógicas:
 - Con carácter prioritario, se ha establecido en el horario de cada tutoría que las sesiones lectivas dedicadas a las materias instrumentales se impartan en las primeras horas matinales, siempre en la medida de lo posible.
 - Se procurará, en la medida de lo posible, que los tutores reciban a sus alumnos a la primera hora.
 - En Educación Física, se evitará que coincidan dos sesiones el mismo día.
 - En cada hora lectiva se garantizará que haya profesores suficientes para las sustituciones. Al igual que el curso pasado, este criterio se está viendo perjudicado de forma notable por la hora veinticinco. Hay sesiones en las que solamente queda un profesor para asumir las múltiples sustituciones que surgen en el centro.

4.4. Grupo de alumnos

La oferta educativa que presenta este centro es Educación Infantil y Educación Primaria. El alumnado que se atiende en este centro es heterogéneo, procediendo de capas sociales y situaciones socioeconómicas diversas.

Desde el curso pasado el centro cuenta con un aula del tercer curso del primer ciclo de infantil.

GRUPOS	Primer ciclo EI 3º	EI. 1º	EI. 2º	EI. 3º	TOTAL	1º PRI.	2ºPRI.	3º PRI.	4ºPRI.	5ºPRI.	6ºPRI.	TOTAL
GRUPO A	18	16	19	20	73	21	24	25	25	24	24	143
GRUPO B		16	17	19	52	21	25	24	25	24	24	143
GRUPO C		16	19	20	55	21	24	23	25	24	24	141
					180							427

La matrícula actualmente es de 607 alumnos.

- El agrupamiento de alumnos se hará respetando las premisas que marca la Ley vigente.
- La atención individualizada a los alumnos incluidos en la ATDI, la realizarán las profesoras de Pedagogía Terapéutica, de Audición y Lenguaje y de Educación Compensatoria.
- Se crearán grupos de refuerzo en Primaria, compuestos por alumnado que presenta dificultades de aprendizaje y que no está incluido en la ATDI. Serán atendidos por profesorado del centro.
- Al inicio de curso, una vez evaluado el nivel de curricular de los alumnos con necesidades educativas especiales y realizadas las correspondientes adaptaciones curriculares, se programará la coordinación de las actuaciones a realizar entre profesores de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, Educación Compensatoria, los tutores, el representante del Equipo de Orientación y el Equipo Directivo.

4.5. Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado

4.5.1- Jornada lectiva del Profesorado

Las horas dedicadas a actividades lectivas son veinticuatro a la semana. A estos efectos, se consideran lectivas tanto la docencia directa de grupos de alumnos como los períodos de recreo.

Criterios Generales

- ✓ Veinticuatro horas lectivas semanales, distribuidas de lunes a viernes, entre las nueve y catorce horas, conforme al horario de la jornada continuada, cuya

- ✓ Se levantará acta de las reuniones: Equipos Docentes de Nivel, Equipos Docentes Ciclo, Comisiones, CCP, Consejo Escolar y Claustros.
- ✓ Se respetará el horario administrativo de Secretaría y Dirección.
- ✓ De conformidad con la legislación vigente, el tiempo de recreo tiene la consideración de lectivo y por tanto, todo el profesorado permanecerá en el centro durante el mencionado periodo, tengan o no vigilancia de alumnos en cualquier espacio.

Educación Infantil

- Cada Profesora de Educación Infantil será tutora de un grupo-clase.

Educación Primaria

- El horario de cada área del correspondiente nivel cumplirá el número de sesiones semanales que corresponde, según la Ley.
- El tutor/a de cada grupo de Primaria impartirá, en la medida de lo posible, el mayor número de sesiones semanales al grupo-clase.

Según establece el artículo 77, en el caso de que algún maestro no cubra el horario lectivo, después de su adscripción a áreas o niveles, la directora/jefa de estudios del centro podrá asignarle otras tareas relacionadas con:

- Sustitución de otros maestros.
- Atención de alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Apoyo a otros maestros en actividades que requieran la presencia de más de un maestro en el aula.
- Coordinación de Planes y Proyectos.

4.5.2 -Horario no lectivo del profesorado

Además del horario lectivo, los maestros dedicarán horas semanales en el centro para la realización de las siguientes actividades:

- ✓ Atención a padres de alumnos.
- ✓ Programación de la actividad del aula.
- ✓ Asistencia a reuniones de los Equipos docentes de Nivel, Equipos Docentes Ciclo, Comisiones de trabajo de CCP y Claustros.

- ✓ Asistencia, en su caso, a reuniones del Consejo Escolar.
- ✓ Actividades de perfeccionamiento e investigación educativa.
- ✓ El Proyecto de Formación en el propio Centro.

4.5.3. Apoyos, y refuerzos educativos

Las profesoras de Apoyo PT, Compensatoria y AL atenderán a los alumnos validados o propuestos para su validación, durante el presente curso escolar.

Las medidas de refuerzo ordinarias, dirigidas fundamentalmente a los alumnos que han promocionado con áreas con calificación insuficiente, repetidores que no siguen el ritmo de la clase, serán atendidas por profesores que no impartan docencia directa a estos alumnos, aplicando las actividades programadas por su tutor.

4.5.4. -Sustituciones

El profesor/a que se ausente o se vaya a ausentar, lo comunicará con la mayor brevedad a la directora o jefa de estudios. Siempre que sea posible, dejará trabajo preparado en el aula para el normal desarrollo de las clases.

Cuando se produzca la ausencia de un profesor/a, la sustitución responderá a un orden de prioridades.

Para realizar sustituciones se tendrá en cuenta:

- Profesorado que realice funciones de apoyo y refuerzo a alumnos en E. Primaria y E. Infantil
- Profesorado de cada edificio del centro y de cada ciclo.
- Profesorado coordinador de un servicio, plan o proyecto.
- Profesores de Apoyo: Audición y Lenguaje, PT. y E. Compensatoria.
- Equipo Directivo

Se intentará, en la medida de lo posible, que el número de sustituciones sea justo y equitativo entre el profesorado del centro.

En caso de que se encuentre más de un profesor en la misma situación en cuanto a funciones, se tendrá en cuenta cuál de ellos beneficia más al alumnado.

En E. Infantil y Primero de Primaria, se procurará que la ausencia del profesor tutor sea cubierta por el menor número de maestros posible.

Cuando en Infantil falte la tutora de referencia asumirá la tutoría la maestra de apoyo al cuarto día de ausencia.

Se informará a las familias de los alumnos que se vean afectados cuando la ausencia de un profesor supere los tres días sin que la Administración haya nombrado sustituto.

4.6. Organización del profesorado

El Claustro de profesores está formado por un total de 44 profesores. A continuación, se detalla los puestos de trabajo del profesorado por especialidades:

Educación infantil	10
Educación primaria	11
Primaria - bilingüe	6
Filología inglesa	3
Educación física	3
Música	1
Religión católica	2
Religión evangélica	1
Audición y lenguaje	1
Pedagogía terapéutica	1 ^{1/2}
Compensación educativa	1/2

EQUIPO DIRECTIVO	
Directora	Marta María Viloría Díez
Jefa de Estudios	Ana María Frade Santos
Secretaria	M ^a Mercedes Riaño Fernández

COORDINADORES DE CICLO	
Ed. infantil	María Yamina López Llamazares
1 ^{er} Ciclo	María Carbajo Rueda
2 ^o Ciclo	Marcelino Palacios Álvarez
3 ^{er} Ciclo	Aurea de la Viuda Cela

COORDINADORES DE NIVEL	
Segundo Ciclo Educación Infantil	
Primero	M ^a Jesús Pastor de la Fuente
Segundo	Nuria Fernández Fernández
Tercero	Ana M ^a Benavides Servera
Educación Primaria	
Primero	Marta Puente Fernández
Segundo	Álvaro Piñán Valladares
Tercero	María Paz González Fernández
Cuarto	Iván Rodríguez Ruiz
Quinto	Mónica Diez González
Sexto	María Olga Gómez Rodríguez

OTRAS COORDINACIONES	
Coordinadora de Formación	Ana María Frade Santos
Coordinadora de Madrugadores	María Mercedes Riaño Fernández
Coordinadora Comedor	Marta María Viloría Diez
Coordinadora de Convivencia	Ana María Frade Santos
Coordinador Releo	Álvaro Pérez González
Coordinadora Biblioteca	María Mercedes Riaño Fernández
Coordinadora TIC	Marta M. ^a Viloría Diez
Coordinadora de Prácticum	María Mercedes Riaño Fernández
Coordinadora de Bilingüismo	Patricia de la Cuesta de Diego
Coordinador Informática	Álvaro Pérez González

PLANIFICACIÓN DE REUNIONES CLAUSTRO	
FECHAS	TEMAS
SEPTIEMBRE	Información comienzo curso. Normativa comienzo curso. Nombramiento tutores, coordinadores y responsables. Horario general. Organización Centro Programación Evaluación Inicial. Programaciones de aula (revisión 1º, 3º y 5º).
OCTUBRE	Valoración, evaluación y aprobación de la PGA del curso.
NOVIEMBRE	Renovación/elección de los diferentes sectores del Consejo Escolar. Información general.

DICIEMBRE	Valoración/aprobación de las programaciones de aula de 2º, 4º y 6º. Programaciones educación infantil. Propuesta Curricular y Pedagógica.
ENERO	Información general. Presentación cuenta de gestión. Valoración resultados 1ª evaluación. Evaluación del grado de cumplimiento de la PGA.
MARZO- ABRIL	Información general. Valoración de los presupuestos generales del centro. Valoración resultados 2ª evaluación. Seguimiento de Planes y Proyectos.
JUNIO	Información general. Valoración de la convivencia del centro Evaluación resultados de los alumnos. Valoración de la memoria anual y propuestas de mejora Instrucciones inicio próximo curso.

4.7. Consejo Escolar

El Consejo Escolar está formado por:

CONSEJO ESCOLAR	
Presidenta	Marta María Vitoria Diez
Jefa de Estudios	Ana María Frade Santos
Secretaria	María Mercedes Riaño Fernández
Representantes del Profesorado	Margarita Crespo Mata
	Silvia García Torre
	María Paz González Fernández
	Marcelino Palacios Álvarez
Representantes de padres y madres	Álvaro Piñán Valladares
	Laura Teresa Garrido Arrojo
	Ángel Martínez Gutiérrez
	María Belén Pérez Laorden
Representante de la Asociación de Madres y Padres	Alberto Riaño Álvarez
	Elisabeth Miguélez de la Puente
Representante del P.A.S.	Beatriz Reviriego Santos
Representante del Ayuntamiento	Pendiente de nombramiento

Dentro del Consejo Escolar funcionan las siguientes comisiones	
Comisión Económica	Marta María Viloría Díez. Ana María Frade Santos María Mercedes Riaño Fernández Silvia García Torre Laura Teresa Garrido Arrojo
Comisión de Convivencia	Marta María Viloría Díez Coordinadora de Convivencia: Ana María Frade Santos María Mercedes Riaño Fernández Laura Martínez Argüello Elisabeth Miguélez de la Puente Marcelino Palacios Álvarez Silvia García Torre
Representantes del C.E. para la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Marta María Viloría Díez Marcelino Palacios Álvarez

PLANIFICACIÓN DE REUNIONES CONSEJO ESCOLAR	
FECHA	TEMAS
SEPTIEMBRE/OCTUBRE	Información General. Normas de comienzo de curso. Valoración, evaluación y aprobación de la PGA del curso.
NOVIEMBRE	Constitución/Renovación del Consejo Escolar. Información general.
DICIEMBRE	Valoración/aprobación de las programaciones de aula de 2º, 4º y 6º. Programaciones Educación Infantil. Propuesta Curricular. Proyecto educativo.
ENERO	Información general. Valoración Jornada única y aprobación. Solicitud prórroga de la jornada única. Valoración del Proyecto de Bilingüismo Aprobación cuenta de gestión. Informe resultados de la 1ª evaluación curso.
MARZO-ABRIL	Información general. Aprobación presupuestos. Informe resultados de la 2ª evaluación curso.
JUNIO	Información general. Informe anual de convivencia. Informe de los resultados de la evaluación final. Valoración y evaluación de la memoria del curso.

4.7. Comisión de Coordinación Pedagógica

Presidenta: Marta María Viloría Díez

Secretaria: María Yamina López Llamazares

El resto de los miembros son:

- Jefa de estudios.
- Coordinadores de los equipos de ciclo de primaria.
- Coordinadora de infantil.
- Orientadora del centro.

Objetivos específicos de la CCP para el curso 2023-24

- Revisar y actualizar los planes del centro.
- Coordinar el trabajo para la elaboración de documentos del centro según la legislación.
- Establecer directrices generales para la elaboración, revisión y evaluación de la propuesta curricular y las programaciones didácticas.
- Establecer los criterios pedagógicos para determinar los materiales y recursos del desarrollo curricular.

4.8. Equipo Docentes de Ciclo

INFANTIL	PRIMARIA
EQUIPO INFANTIL	1er. Ciclo 1º y 2º Primaria
Tutora 3º (1er. CICLO)	2º Ciclo 3º y 4º Primaria
Tutoras 1º, 2º y 3º de E.I (2º CICLO)	3er. Ciclo 5º y 6º Primaria
	Tutores de los niveles y especialistas asignados teniendo en cuenta el total de horas que imparten en dichos niveles.

Los equipos docentes de ciclo están dirigidos por un coordinador/a.

4.9. Equipos Docentes de Nivel

Estos equipos están formados por todo el profesorado que imparte docencia en un mismo curso. También estará dirigido por un coordinador/a.

4.10. El Personal de Administración y Servicios

El Personal de Administración y Servicios es parte importante del Colegio. El centro cuenta con:

Auxiliar Administrativo	Raúl Fierro Cid
Ordenanza	Beatriz Reviriego Santos
Técnico Superior de Educación Infantil	Alison Rubio García
Técnico Superior de Educación Infantil	Begoña Sierra Díez
Responsable de Comedor	Rocío Maraña de Castro
Responsable de Madrugadores	Cristina Arteaga Tejerina

4.11. -Equipo de Orientación Psicopedagógica

ESPECIALIDAD	EOE DEL CENTRO
Pedagogía Terapéutica	Sonia Fernández Fernández
½ Pedagogía Terapéutica	María González Navarro
Audición y Lenguaje	Elena Monteagudo López de Sabando
½ Compensación Educativa	Noelia Fernández Fernández
Profesora Técnico de Servicios a la Comunidad (PTSC)	Ana Isabel Rodríguez Alonso
Orientadora	Cristina López Hortigüela María Nieves Alonso Gancedo

4.12. -Calendario Sesiones de Evaluación

EVALUACIÓN INICIAL		
CURSOS	REUNIÓN EVALUACIÓN	FECHA OFICIAL EN DOCUMENTOS
EI	25/09/2023	25/09/2023
1º - 2º	25/09/2023	25/09/2023
3º - 4º	27/09/2023	27/09/2023
5º - 6º	28/09/2023	28/09/2023

1ª EVALUACIÓN

CURSOS	REUNIÓN EVALUACIÓN	ENVIAR ACTAS	ENTREGA BOLETINES AULA VIRTUAL	FECHA OFICIAL EN DOCUMENTOS
EI	12/12/2023	13/12/2023	22/12/2023	22/12/2023
1º - 2º	12/12/2023	13/12/2023		
3º - 4º	13/12/2023	14/12/2023		
5º - 6º	14/12/2023	15/12/2023		

2ª EVALUACIÓN

CURSOS	REUNIÓN EVALUACIÓN	ENVIAR ACTAS	ENTREGA BOLETINES AULA VIRTUAL	FECHA OFICIAL EN DOCUMENTOS
EI	12/03/2024	13/03/2024	22/03/2024	22/03/2024
1º - 2º	12/03/2024	13/03/2024		
3º - 4º	13/03/2024	14/03/2024		
5º - 6º	14/03/2024	15/03/2024		

3ª EVALUACIÓN Y FINAL

CURSOS	REUNIÓN EVALUACIÓN	REUNIÓN EVALUACIÓN FINAL	ENVIAR ACTAS	RECLAMACIÓN	FECHA OFICIAL EN DOCUMENTOS
EI	11/06/2024	21/06/2024	12/06/2024	25-26/06/2024	21/06/2024
1º - 2º	11/06/2024		12/06/2024		
3º - 4º	12/06/2024		13/06/2024		
5º - 6º	13/06/2024		14/06/2024		

Calendario aprobado en la **CCP** del 5 de septiembre de 2023

4.13. Otros aspectos organizativos

4.13.1 Periodo de Adaptación

Todos los alumnos/as de nuevo ingreso y en especial los de 3 años, realizarán un período de adaptación, de forma que el proceso de su incorporación al centro sea lo más adecuado e idóneo a las necesidades del alumno/a.

Siguiendo lo estipulado en el punto 4 del artículo 5 de la ORDEN EDU/721/2008, de 5 de mayo, por la que se regula la implantación, desarrollo y la

evaluación del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, para facilitar el proceso de adaptación a la vida escolar del alumnado que se incorpora por primera vez al Centro, se establece un periodo de adaptación por el que se van incorporando paulatinamente a la dinámica del aula.

Los objetivos de este periodo son los siguientes:

- ✓ Crear desde el primer momento un ambiente de confianza y seguridad en el niño.
- ✓ Dar un trato personal e individual al niño y a su contexto.
- ✓ Dar a conocer a su tutora y al resto de maestros, así como a sus compañeros de clase.
- ✓ Familiarizar al alumnado con las instalaciones, dependencias y materiales del colegio de forma ordenada.
- ✓ Posibilitar la colaboración con las familias desde el primer momento.
- ✓ Realizar un aprendizaje más individual, en pequeño grupo, de rutinas, normas y habilidades.
- ✓ Aumentar paulatinamente el horario de permanencia en el centro.

Las actuaciones previstas para dicho período de adaptación serán las siguientes:

- ✓ Primera reunión con las familias a principios de septiembre; las tutoras junto con el Equipo Directivo y de manera conjunta, expondrán las actuaciones que se van a llevar a cabo con los alumnos en los primeros días del período de adaptación, comunicando algunas normas de funcionamiento y convivencia del Centro. Durante esta reunión, se entregará a las familias la siguiente documentación: cuestionario personal sobre el niño y su familia, recomendaciones para el periodo de adaptación, lista de material, cuadrante de incorporación de los niños al centro, así como la cita de la entrevista con la familia. (Toda la documentación se ha facilitado a través en la página web y enviado previamente por correo electrónico a las familias)
- ✓ Incorporación progresiva y flexible al colegio en las dos primeras semanas de clases del nuevo curso escolar, realizándose en pequeños grupos, según el documento entregado a las familias en la reunión, garantizando el derecho del alumnado a incorporarse desde el inicio del curso.

PERIODO DE ADAPTACIÓN CURSO 2023 – 2024

2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL. NIVEL 3 AÑOS

Según la INSTRUCCIÓN de 29 de junio de 2023 de la Secretaría general de la Consejería de Educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2023/2024 y el Artículo 15.6 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

El periodo de adaptación quedaría organizado de la siguiente manera:

ORGANIZACIÓN

- Se dividirá cada aula en 4 grupos por criterio alfabético de la lista de curso. Se nombran los grupos como A, B, C y D.
- En el horario restante de las tutoras se realizarán entrevistas individuales con los padres.

GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D

ENTRADA ESCALONADA DEL 7 al 22 de SEPTIEMBRE de 2023

JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE	VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE
9:15-10:00 h. Grupo A	9:15-10:00 h. Grupo A
10:00-10:45 h. Grupo B	10:00-10:45 h. Grupo B
10:45-11:30 h. Grupo C	10:45-11:30 h. Grupo C
11:45-12:30 h. Grupo D	11:45-12:30 h. Grupo D

SEMANA 11 al 15 SEPTIEMBRE 2023				
LUNES 11	MARTES 12	MIÉRCOLES 13	JUEVES 14	VIERNES 15
9:15-10:45 Grupos A y B	9:15-10:45 Grupos A y B	9:15-10:45 Grupos A y B	9:15-11:00 Grupos A y C	9:15-11:00 Grupos B y C
11:30-13:00 Grupos C y D	11:30-13:00 Grupos C y D	11:30-13:00 Grupos C y D	11:00-12:45 Grupos B y D	11:00-12:45 Grupos A y D


SEMANA 18 al 22 SEPTIEMBRE 2023				
LUNES 18	MARTES 19	MIÉRCOLES 20	JUEVES 21	VIERNES 22
9:15-11:00 Grupos A y D	9:15-12:45 h. TODOS	9:15-12:45 h. TODOS	A partir del jueves 21 de SEPTIEMBRE, todos los alumnos/as vendrán en <u>horario ordinario de 9:00 a 13:00 h.</u>	Todos los alumnos/as en <u>horario ordinario de 9:00 a 13:00 h.</u>
11:00-12:45 Grupos B y C				

ENTREVISTAS PADRES (Período de adaptación)


ENTREVISTAS PADRES (Período de adaptación)

JUEVES 7/9/2023	VIERNES 8/9/2023	LUNES 11/9/2023	MARTES 12/9/2023
12:30- 12:45	12:30- 12:45	13:00- 13:15	13:00- 13:15
12:45- 13:00	12:45- 13:00	13:15- 13:30	13:15- 13:30
13:00- 13:15	13:00- 13:15	13:30- 13:45	13:30- 13:45
13:15- 13:30	13:15- 13:30	13:45- 14:00	13:45- 14:00

Este curso se mantiene el modelo de periodo de adaptación, al alumnado del primer ciclo aula 2/3 años en colegios de educación infantil y primaria (CEIP) y centros de educación obligatoria (CEO), de titularidad de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, regulada en la Orden EDU/70/2019, de 30 de enero, por la que se desarrolla el Decreto 52/2018, de 27 de diciembre, que se regulariza la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, se ha organizado de la siguiente manera:



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación



CEIP LUIS VIVES

PERIODO DE ADAPTACIÓN CURSO 2023 – 2024

1er CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL. AULA 2/3 AÑOS

Según la INSTRUCCIÓN de 29 de junio de 2023 de la Secretaría general de la Consejería de Educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2023/2024 y el Artículo 15.6 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

El periodo de adaptación quedaría organizado de la siguiente manera:

ORGANIZACIÓN

- Se dividirá cada aula en 4 grupos por criterio alfabético de la lista de curso. Se nombran los grupos como A, B, C y D.
- En el horario restante de las tutoras se realizarán entrevistas individuales con los padres.

GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D

ENTRADA ESCALONADA DEL 7 al 22 de SEPTIEMBRE de 2023

JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE	VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE
9:15-10:00 h. Grupo A	9:15-10:00 h. Grupo A
10:00-10:45 h. Grupo B	10:00-10:45 h. Grupo B
10:45-11:30 h. Grupo C	10:45-11:30 h. Grupo C
11:45-12:30 h. Grupo D	11:45-12:30 h. Grupo D

SEMANA 11 al 15 SEPTIEMBRE 2023

LUNES 11	MARTES 12	MIÉRCOLES 13	JUEVES 14	VIERNES 15
9:15-10:45 Grupos A y B	9:15-10:45 Grupos A y B	9:15-10:45 Grupos A y B	9:15-11:00 Grupos A y C	9:15-11:00 Grupos B y C
11:30-13:00 Grupos C y D	11:30-13:00 Grupos C y D	11:30-13:00 Grupos C y D	11:00-12:45 Grupos B y D	11:00-12:45 Grupos A y D

SEMANA 18 al 22 SEPTIEMBRE 2023

LUNES 18	MARTES 19	MIÉRCOLES 20	JUEVES 21	VIERNES 22
9:15-11:00 Grupos A y D	9:15-12:45 h. TODOS	9:15-12:45 h. TODOS	A partir del jueves 21 de SEPTIEMBRE, todos los alumnos/as vendrán en <u>horario ordinario de 9:00 a 14:00 h.</u>	Todos los alumnos/as en <u>horario ordinario de 9:00 a 14:00 h.</u>
11:00-12:45 Grupos B y C				

4.13.2 Planificación de la información a las familias: reuniones y entrevistas con los padres

Al comienzo del curso, se realiza una reunión por cursos, con el tutor/a y profesores especialistas en la que se informa a los padres de la planificación. En el caso de Educación Infantil 2/3 años y 3 años, la reunión cuenta además con la presencia del Equipo Directivo del centro.

En las reuniones, se tratarán aspectos generales tales como los objetivos y las pautas de organización.

- Reuniones generales

REUNIONES PADRES. CURSO 2023-2024			
	1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
INF. 2 AÑOS	06/09/23	15/01/24	13/05/24
INF. 3 AÑOS	06/09/23	22/01/24	06/05/24
INF. 4 AÑOS	05/09/23	29/01/24	13/05/24
INF. 5 AÑOS	05/09/23	19/02/24	15/05/24
1º PRIM	06/09/23	22/01/24	29/04/24
2º PRIM	18/09/23	15/01/24	06/05/24
3º PRIM	11/09/23	15/01/24	29/04/24
4º PRIM	12/09/23	15/01/24	06/05/24
5º PRIM	13/09/23	22/01/24	27 /05/24
6º PRIM	14/09/23	15 /01/24	06 /05/24

Durante el curso, se realizarán tres reuniones generales, una por cada trimestre, para informar a los padres sobre el progreso del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

Las tutorías con los padres comenzarán cuando los profesores lo estimen oportuno o a demanda de las familias. Dichas tutorías permitirán un tratamiento más personalizado y específico de cada uno de los alumnos/as y de su marcha académica.

- Comunicación con las familias
 - ✓ Tablón de anuncios en la entrada del colegio.
 - ✓ Página web del Colegio, correo electrónico, Instagram, teléfono:
 - <http://ceiplusvives.centros.educa.jcyl.es>
 - 24005434@educa.jcyl.es

- https://www.instagram.com/ceip_luis_vives
- 987 202 414
- ✓ Plataforma de comunicación de las familias del Aula Virtual
 - Avisos.
 - Recursos, tareas, etc.
 - Boletines de notas
- ✓ Contacto diario
 - Ed. Infantil a través de correo electrónico, grupo de WhatsApp, teléfono, etc.
 - Ed. Primaria a través de la agenda escolar, correo electrónico, teléfono, Teams, etc.
- ✓ Información puntual o escrita
 - Informes de Seguimiento Trimestral Individualizado para el alumnado con NEE.
- ✓ Comunicados y circulares.
 - A través del Consejo Escolar y el AMPA.
 - Aula virtual.
 - Correo electrónico -----@educa.jcyl.es

5. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Criterios para programar las actividades complementarias

Independientemente de las programadas al comienzo del curso escolar, se realizarán otras actividades no señaladas en esta PGA que irán surgiendo en los diferentes trimestres, ofrecidas por distintas instituciones, organizaciones o programadas por el centro.

EN HORARIO LECTIVO:

- ✓ En el centro: las que dentro o fuera del aula, se realizan en el interior del centro.
- ✓ Fuera del centro: aquellas que suponen un traslado a otros lugares.

FUERA DEL HORARIO LECTIVO:

- ✓ Salidas programadas por el Centro y/o en colaboración con otras instituciones (Junta de Castilla y León, etc.).

Criterios generales para su programación:

- ✓ Las actividades complementarias tendrán carácter cultural y supondrán un complemento para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Las actividades complementarias fuera del centro o del horario lectivo, serán voluntarias para los alumnos y profesores.
- ✓ Nunca serán discriminatorias para cualquier miembro de la comunidad educativa.
- ✓ Carecerán de ánimo de lucro.
- ✓ Podrán ser organizadas por el Centro y/o en colaboración con otras instituciones.
- ✓ Para que se realicen las actividades complementarias fuera del centro, el porcentaje de alumnado por aula será a partir del 80% de participación.

Criterios específicos:

- ✓ Los padres serán informados con antelación de las actividades que se realicen fuera del centro, tanto en horario lectivo como en horario no lectivo.
- ✓ Los padres autorizarán cada actividad complementaria que se realice cuando suponga salida y en el caso de no autorizarla, el alumno no realizará la mencionada actividad.
- ✓ Cuando una familia decida que el alumno no participe en la actividad que se realice fuera del centro, deberá comunicarlo con antelación, con objeto de tomar las medidas organizativas correspondientes.
- ✓ Los padres abonarán las cuotas de la actividad previamente, siendo condición indispensable para que el alumno pueda realizarla.
- ✓ Podrán ser acompañantes de los alumnos aquellos profesores que les imparten docencia y/u otros profesores del Centro.
- ✓ Con la acumulación de dos partes de incidencias graves o un parte de incidencias muy grave (según RRI), el centro reserva el derecho de decisión sobre la participación del alumno en cualquier actividad complementaria. La familia será informada con anterioridad.

5.1 Actividades Complementarias fuera del Centro

Además de las recogidas en la tabla que viene a continuación, se solicitarán las actividades que se estimen oportunas a lo largo del curso para beneficio del alumnado. Las concedidas serán incluidas en la memoria de final de curso.

5.2 Actividades Comunes a todo el centro

- ✓ Día de los Derechos de los Niños.
- ✓ Celebración del aniversario de la Constitución.
- ✓ Navidad
- ✓ Día de la Paz.
- ✓ Día del Libro.

Celebraciones por parte del AMPA

- ✓ Halloween.
- ✓ Magosto.
- ✓ Carnaval.
- ✓ Fiesta final de curso.

5.3 Actividades Extraescolares

Reflejamos a continuación el conjunto de actividades extraescolares que se llevarán a cabo durante las tardes del curso escolar 2023-2024 de lunes a viernes, en horario de 16:00 a 18:00h.

Existe una oferta de actividades organizada por el AMPA del Centro y un conjunto de actividades deportivas llevada a cabo por las Escuelas Deportivas Municipales del Ayuntamiento de León.

En el transcurso de la tarde, el profesorado del centro se encargará de velar por el correcto desarrollo de las actividades y del alumnado, favoreciendo la conciliación entre actividades y servicios.

5.9. Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades extraescolares vinculadas a la jornada continua (indicar todas las actividades ofertadas por el centro, en caso de que no las realice ningún alumno, se indicará con un "0" en la columna de alumnos/as participantes).

Actividades programadas	Periodicidad	Realización	Participantes		En colaboración con	Responsables acompañantes
		Fechas previstas Horario (Duración)	Nº Alumnos/as	Cursos Coste		Maestros Otros/as
Atletismo		Lunes y Miércoles De 16:00h. a 17:00h.	De 2º a 6º de Primaria 15	GRATUÍTA	AYUNTAMIENTO DE LEÓN	Monitores
Baby basket		Lunes y Miércoles 16:00h. a 17:00h	15	GRATUÍTA	AMPA	Monitor
Baloncesto 3º y 4º Primaria		Lunes y Miércoles De 16:00h. a 17:00h.	De 3º y 4º de Primaria 15	GRATUÍTA	AYUNTAMIENTO DE LEÓN	Monitores
Baloncesto 5º y 6º Primaria		Lunes y miercoles De 17:00h. a 18:00h.	De 5º y 6º de Primaria 15	GRATUÍTA	AYUNTAMIENTO DE LEÓN	Monitores
Balonmano		Martes y Jueves De 16:00h. a 17:00h.	De 2º a 6º de Primaria 15	GRATUÍTA	AYUNTAMIENTO DE LEÓN	Monitor
Balonmano AMPA		Martes y Jueves De 16:00h. a 17:00h.	De 2º a 6º de Primaria 15	GRATUÍTA	AMPA	Monitor
Danza Urbana I		Martes y Jueves 16:00h. a 17:00h	De infantil 3 a 1ª Primaria 15	GRATUÍTA	AMPA	Monitora
Danza Urbana II		Martes y Jueves 16:00h. a 17:00h	De 2º a 6º de Primaria 15	GRATUÍTA	AMPA	Monitores
Fútbol Sala		L, M, Mi y J De 16:00h. a 18:00h.	15	GRATUÍTA	AYUNTAMIENTO DE LEÓN	Monitores
Fútbol Sala AMPA		Martes y Jueves De 16:00h. a 17:00h.	15	GRATUÍTA	AMPA	Monitores

A (anual); 1ºT (primer trimestre); 2ºT (segundo trimestre); 3ºT (Tercer trimestre)

Consignar el tipo de alumnado al que se dirige la actividad: Infantil, Primaria(curso)

Si la actividad no tuviera coste económico para el alumnado se consignara: GRATUITA. Cuando no pueda precisarse el coste real se hará un estimación por alumno/a.

5.9. Actividades complementarias y extraescolares.

Gimnasia Rítmica	Miércoles	De 2º a 6º de Primaria		AYUNTAMIENTO DE LEÓN	Monitores
	De 16:00h. a 18:00h.	15	GRATUÍTA		
Inglés	Lunes y Miércoles	De 1º a 3º de Primaria		AMPA	Monitores
	De 16.00 a 17.00	10	GRATUÍTA		
Inglés II	Lunes y Miércoles	De 4º a 6º de Primaria		AMPA	Monitor
	De 17.00 a 18.00	10	GRATUÍTA		
Inglés Infantil	Martes y Jueves	De 1º a 3º de Primaria		AMPA	Monitor
	De 16.00 a 17.00	10	GRATUÍTA		
Kárate	Lunes y Miércoles	De 2º a 6º de Primaria		AMPA	Monitores
	De 16:00 a 18.00	15	GRATUÍTA		
Patinaje	Viernes	De 2º a 6º de Primaria		AMPA	Monitor
	16:00h. a 18:00h.	15	GRATUÍTA		
Pintura	Lunes, mi, jueves	De 2º a 6º de Primaria		AMPA	Monitores
	De 16:00 a 17:00	10	GRATUÍTA		
Predeporte	Lunes y Miércoles			AYUNTAMIENTO DE LEÓN	Monitores
	De 15:00h. a 16:00h.		GRATUÍTA		
Robótica Primaria	Viernes	De 2º a 6º de Primaria		AMPA	Monitor
	De 16:00h. a 17:00h.	15	GRATUÍTA		
Salsерitos	Lunes	De infantil 3 a 1ª Primaria		AMPA	Monitora
	17:00h. a 18:00h	15	GRATUÍTA		
Teatro	Viernes	De 2º a 6º de Primaria		AMPA	Monitor
	16:00h. a 18:00h.	15	GRATUÍTA		

A (anual); 1ºT (primer trimestre); 2ºT (segundo trimestre); 3ºT (Tercer trimestre)

Consignar el tipo de alumnado al que se dirige la actividad: Infantil, Primaria(curso)

Si la actividad no tuviera coste económico para el alumnado se consignara: GRATUITA. Cuando no pueda precisarse el coste real se hará un estimación por alumno/a.

5.9. Actividades complementarias y extraescolares.

Visita Fundación Carriegos	3º Trimestre	Educación Infantil 3 años			Maestros de Ed. Infantil 3 años
	De 09:00h. a 14:00h.		GRATUÍTA		
Yoga	Viernes	De 2º a 6º de Primaria		AMPA	Monitor
	16:00h. a 17:00h.	15	GRATUÍTA		

Otras actividades

Actividades programadas	Periodicidad	Realización	Participantes		En colaboración con	Responsables acompañantes
		Fechas previstas	Cursos			Maestros
		Horario (Duración)	Nº Alumnos/as	Coste		Otros/as
Visita al centro del Alzheimer	3º Trimestre	5º de Primaria				Maestros de 5º de Educación Primaria
		De 9:00h. a 14:00h.		GRATUÍTA		
Visita al centro del Alzheimer	3º Trimestre	6º de Primaria				Maestros de 6º de Educación Primaria
		De 9:00h. a 14:00h.		GRATUÍTA		
Visita /Bomberos/aeropuerto (5 años)	3º Trimestre	Infantil 5 años				Maestros de Educación Infantil 5 años
		De 09:00h. a 14:00h.		GRATUÍTA		
Visita Granja Escuela Carrizo	3ª Trimestre	Educación Infantil 5 años				Maestros de Educación Infantil 5 años
		De 09:00h. a 14:00h.		GRATUÍTA		
Visita Granja Escuela Carrizo	3ª Trimestre	Educación Infantil 4 años				Maestros de Educación Infantil 4 años
		De 09:00h. a 14:00h.		GRATUÍTA		
Visita depuradora y potabilizadora	1º Trimestre	6º Educación Primaria				Maestros 6º de Educación Primaria.
		de 9:00 a 14:00		GRATUÍTA		
Visita depuradora y potabilizadora	1º Trimestre	5º Educación Primaria				Maestros 5º de Educación Primaria.
		de 9:00 a 14:00		GRATUÍTA		
Visita del Belén de la residencia de San José	1º Trimestre	4º Primaria				Maestros de 4º de Educación Primaria
		De 09:00h. a 14:00h.		GRATUÍTA		

A (anual); 1ºT (primer trimestre); 2ºT (segundo trimestre); 3ºT (Tercer trimestre)

Consignar el tipo de alumnado al que se dirige la actividad: Infantil, Primaria(curso)

Si la actividad no tuviera coste económico para el alumnado se consignara: GRATUITA. Cuando no pueda precisarse el coste real se hará un estimación por alumno/a.

5.9. Actividades complementarias y extraescolares.

Visita Base Aérea, Bomberos o UME (4 años)	2º Trimestre De 09:00h. a 14:00h.	Infantil 4 años GRATUÍTA		Maestros de Educación Infantil 4 años
Visita al Museo Egipcio	1º Trimestre De 09:00h. a 14:00h.	Infantil 5 años GRATUÍTA		Maestros de Educación Infantil 5 años
Visita al Museo Egipcio	2º Trimestre De 09:00h. a 14:00h.	4º de Educación Primaria GRATUÍTA		Maestros de 4º de Educación Primaria
Visita al Museo de las Colecciones	1º Trimestre De 09:00h. a 14:00h.	3º de Educación Primaria GRATUÍTA		Maestros de 3º de Educación Primaria
Visita al Museo de las Colecciones	1º Trimestre De 09:00h. a 14:00h.	5º de Educación Primaria GRATUÍTA		Maestros de 5º de Educación Primaria
Visita al Aula del Fuego	1º Trimestre De 09:00h. a 14:00h.	1º Primaria GRATUÍTA		Maestros de 1º de Educación Primaria
Visita al Aula del Fuego	1º Trimestre De 09:00h. a 14:00h.	2º Primaria GRATUÍTA		Maestros de 2º de Educación Primaria
Visita al Archivo Histórico	1º Trimestre De 09:00h. a 14:00h.	6º Primaria GRATUÍTA		Maestros de 6º de Primaria
Visita a la Catedral	2º Trimestre de 9:00 a 14:00	6º Educación Primaria GRATUÍTA		Maestros 6º de Educación Primaria.
Visita a la Biblioteca Pública de León	2º Trimestre De 09:00h. a 14:00h.	1º Primaria GRATUÍTA		1º Primaria
Visita a la Biblioteca Pública de León	2º Trimestre De 09:00h. a 14:00h.	2º Primaria GRATUÍTA		Maestros de 2º de Educación Primaria

A (anual); 1ºT (primer trimestre); 2ºT (segundo trimestre); 3ºT (Tercer trimestre)

Consignar el tipo de alumnado al que se dirige la actividad: Infantil, Primaria(curso)

Si la actividad no tuviera coste económico para el alumnado se consignara: GRATUITA. Cuando no pueda precisarse el coste real se hará un estimación por alumno/a.

5.9. Actividades complementarias y extraescolares.

Visita a la Biblioteca Pública de León	2º Trimestre De 09:00h. a 14:00h.	Infantil 5 años GRATUÍTA		Maestros de Educación Infantil 5 años
Visita a la Biblioteca Pública de León	1º Trimestre De 09:00h. a 14:00h.	3º Primaria GRATUÍTA		Maestros de 3º de Educación Primaria
Tren turístico de León (5 años)	1º Trimestre De 09:00h. a 14:00h.	Infantil 5 años GRATUÍTA		Maestros de Educación Infantil 5 años
Tren turístico de León (4 años)	1º Trimestre De 09:00h. a 14:00h.	Infantil 4 años GRATUÍTA		Maestros de Educación Infantil 4 años
Teatro	1º Trimestre De 09:00h. a 14:00h.	2º Primaria GRATUÍTA		Maestros de 2º de Educación Primaria
Teatro	1º Trimestre De 09:00h. a 14:00h.	1º Primaria GRATUÍTA		Maestros de 1º de Educación Primaria
Taller de escalada	3º Trimestre De 9:00h. a 14:00h.	5º de Primaria GRATUÍTA		Maestros de 5º de Educación Primaria
San Isidoro	2º Trimestre De 9:00h. a 14:00h.	5º de Primaria GRATUÍTA		Maestros de Educación Primaria 5º curso
Salida al Parque de los Reyes (5 años)	1º Trimestre De 09:00h. a 14:00h.	Infantil 5 años GRATUÍTA		Maestros de Educación Infantil 5 años
Salida al Parque de los Reyes (4 años)	1º Trimestre De 09:00h. a 14:00h.	Infantil 4 años GRATUÍTA		Maestros de Educación Infantil 4 años
Programa de la nieve	2º Trimestre De 9:00h. a 14:00h.	6º de Primaria GRATUÍTA		Maestros de Educación Primaria 6º curso

A (anual); 1ºT (primer trimestre); 2ºT (segundo trimestre); 3ºT (Tercer trimestre)

Consignar el tipo de alumnado al que se dirige la actividad: Infantil, Primaria(curso)

Si la actividad no tuviera coste económico para el alumnado se consignara: GRATUITA. Cuando no pueda precisarse el coste real se hará un estimación por alumno/a.

5.9. Actividades complementarias y extraescolares.

Piscina Hispánico	2º Trimestre de 9:00 a 14:00	4º Educaciónb Primaria GRATUÍTA		Maestros 4º de Educación Primaria.
Excursión final de curso. Vegacervera	3º Trimestre Todo el día	6º de Educación Primaria GRATUÍTA		Maestros de 6º de Educación Primaria
Excursión final de curso, Parque de multiaventura La Galería	3º Trimestre De 09:00h. a 14:00h.	4º de Educación Primaria GRATUÍTA		Maestros de 4º de Educación Primaria
Excursión final de curso, Parque de multiaventura La Galería	3º Trimestre De 09:00h. a 14:00h.	5º de Educación Primaria GRATUÍTA		Maestros de 5º de Educación Primaria
Excursión final de curso, El Rebollar. Almanza	3º Trimestre De 09:00h. a 14:00h.	3º de Educación Primaria GRATUÍTA		Maestros de 3º de Educación Primaria
Excursión final de curso Vegacervera	3º Trimestre De 09:00h. a 14:00h.	1º de Educación Primaria GRATUÍTA		Maestros de 1º de Educación Primaria
Excursión final de curso Granja San Catalina. La Vecilla	3º Trimestre De 09:00h. a 14:00h.	2º de Educación Primaria GRATUÍTA		Maestros de 2º de Educación Primaria
Escuela de chefs Alimerka	2º Trimestre De 9:00h. a 14:00h.	4º de Educación Primaria GRATUÍTA		Maestros de 4º de Educación Primaria
Educación Vial	1º Trimestre de 9:00 a 14:00	5º Educaciónb Primaria GRATUÍTA		Maestros 5º de Educación Primaria.
Educación Vial	1º Trimestre de 9:00 a 14:00	6º Educaciónb Primaria GRATUÍTA		Maestros 6º de Educación Primaria.
Deportes autóctonos	2º Trimestre De 09:00h. a 14:00h.	4º Primaria GRATUÍTA		Maestros de 4º de Educación Primaria

A (anual); 1ºT (primer trimestre); 2ºT (segundo trimestre); 3ºT (Tercer trimestre)

Consignar el tipo de alumnado al que se dirige la actividad: Infantil, Primaria(curso)

Si la actividad no tuviera coste económico para el alumnado se consignara: GRATUITA. Cuando no pueda precisarse el coste real se hará un estimación por alumno/a.

5.9. Actividades complementarias y extraescolares.

Deportes autóctonos	2º Trimestre De 09:00h. a 14:00h.	3º Primaria GRATUÍTA		Maestros de 3º de Educación Primaria
Deportes adaptados	2º Trimestre De 09:00h. a 14:00h.	1º Primaria GRATUÍTA		Maestros de 1º de Educación Primaria
Deportes adaptados	2º Trimestre De 09:00h. a 14:00h.	2º Primaria GRATUÍTA		Maestros de 2º de Educación Primaria
Coto Escolar 24 HORAS	1º Trimestre de 9:00 a 14:00	4º Educaciónb Primaria GRATUÍTA		Maestros 4º de Educación Primaria.
Coto Escolar	2º Trimestre de 9:00 a 14:00	5º Educaciónb Primaria GRATUÍTA		Maestros 5º de Educación Primaria.
Coto Escolar	2º Trimestre de 9:00 a 14:00	6º Educaciónb Primaria GRATUÍTA		Maestros 6º de Educación Primaria.
Coto Escolar	2º Trimestre de 9:00 a 14:00	3º Educaciónb Primaria GRATUÍTA		Maestros 3º de Educación Primaria.
Campaña ciclo integral del agua	1º Trimestre de 9:00 a 14:00	6º Educaciónb Primaria GRATUÍTA		Maestros 6º de Educación Primaria.
Campaña ciclo integral del agua	1º Trimestre de 9:00 a 14:00	5º Educaciónb Primaria GRATUÍTA		Maestros 5º de Educación Primaria.
Campaña ciclo integral del agua	1º Trimestre de 9:00 a 14:00	3º Educaciónb Primaria GRATUÍTA		Maestros 3º de Educación Primaria.
Campaña ciclo integral del agua	1º Trimestre de 9:00 a 14:00	4º Educaciónb Primaria GRATUÍTA		Maestros 4º de Educación Primaria.

A (anual); 1ºT (primer trimestre); 2ºT (segundo trimestre); 3ºT (Tercer trimestre)

Consignar el tipo de alumnado al que se dirige la actividad: Infantil, Primaria(curso)

Si la actividad no tuviera coste económico para el alumnado se consignara: GRATUITA. Cuando no pueda precisarse el coste real se hará un estimación por alumno/a.

5.9. Actividades complementarias y extraescolares.

Auditorio	2º Trimestre	Infantil 5 años		Maestros de Educación Infantil 5 años
	De 09:00h. a 14:00h.		GRATUÍTA	
Actividades ofertadas por el Ayuntamiento	Los 3 Trimestres	Primaria e infantil		Maestros de Educación Primaria e Infantil
	De 9:00h a 14:00h.		GRATUÍTA	
Actividades de entidades colaboradoras	Los 3 Trimestres	Primaria e Infantil		Maestros de Educación Primaria e Infantil
	De 09:00h. a 14:00h.		GRATUÍTA	

A (anual); 1ºT (primer trimestre); 2ºT (segundo trimestre); 3ºT (Tercer trimestre)

Consignar el tipo de alumnado al que se dirige la actividad: Infantil, Primaria(curso)

Si la actividad no tuviera coste económico para el alumnado se consignara: GRATUITA. Cuando no pueda precisarse el coste real se hará un estimación por alumno/a.

6.SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

6.1 Comedor Escolar

Según establece el Decreto 20/2008, de 13 de marzo, se entiende por comedor escolar el espacio físico, debidamente equipado y acondicionado que, ubicado con carácter general dentro del recinto escolar, es idóneo para la prestación del servicio público de comedor.

Dicho servicio, además de servir a la Administración educativa como factor importante para garantizar la escolarización, también desempeña las siguientes funciones:

- ✓ Facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral.
- ✓ Fomentar la adquisición de hábitos de alimentación, de hábitos de higiene, de hábitos sociales y de convivencia.
- ✓ Favorecer actitudes de ayuda y colaboración, en especial con los más pequeños, en las labores propias del servicio.
- ✓ Compensar la desigualdad social en familias necesitadas.

6.1.1 Competencias de los órganos y del centro.

Funciones del Equipo Directivo:

- ✓ Coordina y dirige el servicio de comedor.
- ✓ Ejerce la jefatura de todo el personal adscrito al mismo.
- ✓ Vela por el cumplimiento de las normas.
- ✓ Elabora con su equipo, el plan anual de funcionamiento del comedor escolar.
- ✓ Autoriza a los usuarios el uso del comedor.
- ✓ Revisa las facturas.
- ✓ Expide información a la Dirección Provincial, en el caso de haber observado incidencias en el servicio.
- ✓ El secretario ordena el régimen económico del comedor, realiza la contabilidad y rinde cuentas ante las autoridades.

Funciones del Consejo Escolar:

- ✓ Evalúa el Plan de funcionamiento del Comedor Escolar que forma parte del Plan General Anual del Centro.
- ✓ Propone medidas para contribuir a la mejora del servicio.
- ✓ Selecciona la admisión de usuarios, en el caso de que las solicitudes superen el número de plazas.
- ✓ Propone la relación del alumnado beneficiario de ayudas de comedor, conforme a las normas.
- ✓ Lleva a cabo el seguimiento del funcionamiento del servicio.

6.1.2 Responsable del Comedor Escolar

En todos los comedores escolares habrá un responsable de comedor escolar que velará por el cumplimiento de las directrices, para el buen funcionamiento del comedor escolar. Además, colaborará con el Equipo directivo del centro en el desarrollo de las funciones que tienen encomendadas en esta materia y atenderá las peticiones de los padres o tutores de los usuarios del servicio.

Durante este curso 2023-24, la responsable del comedor será Rocío Maraña de Castro.

6.1.3 Cuidadores y personal de atención a los alumnos

En todos los comedores escolares habrá cuidadores y en su caso, personal de atención a los alumnos que, bajo las directrices de la directora del centro, directamente o a través del responsable de comedor, atenderán a los usuarios del comedor.

- ✓ E.I. → 1 monitor por cada 15 o fracción.
- ✓ E.P. → 1 monitor por cada 25 o fracción.
- ✓ Actualmente hay 9 monitores y 2 ayudantes de cocina.

6.1.4 Usuarios de comedor escolar

Al inicio del curso 2023-24, se ha visto incrementada considerablemente la petición de solicitudes para el servicio del comedor. Se está atendiendo a un máximo de 230 alumnos entre habituales, habituales discontinuos y esporádicos.

Destacar que hay un elevado número de alumnos con becas.

6.1.5 Determinación del precio del menú escolar.

Usuarios fijos	Usuarios esporádicos
4,81€	5,06€

6.1.6 La Concesión

La contratación de la gestión del servicio público de comedor escolar adoptará la modalidad de la concesión, siendo el titular de la concesión actualmente **SERUNION**.

6.1.7 El Horario

Turnos de comida	1er. Turno	2º Turno
Junio- Septiembre	13:00-13:40	13:40-14:00
Octubre- Mayo	14:00-14:40	14:40-15:00
Salidas		
Junio- Septiembre	14:00-15:00	
Octubre-Mayo	15:00-16:00	
Puerta	C/ Fotógrafo Pepe Gracia (Puerta 3)	

6.2 PROGRAMA MADRUGADORES

De la necesidad de conciliar la vida laboral y familiar surgen los programas de conciliación de la vida familiar, escolar y laboral en el ámbito educativo entre ellos:

- ✓ Programa «Madrugadores», consistente en la ampliación del horario de apertura, durante todos los días lectivos, de los centros docentes públicos en los que se implante el programa.

Éste y otros programas quedan recogidos en el *DECRETO 29/2009, de 8 de abril*.

6.2.1 Usuarios de los programas

Los alumnos/as que cumplan los siguientes requisitos:

- Que cursen enseñanzas de Educación Infantil (primer y segundo ciclo) y de Educación Primaria en centros públicos ordinarios.

6.2.2 Funciones del director del Centro

- ✓ Proponer al consejo escolar del centro la implantación del programa correspondiente.
- ✓ Elaborar, con el equipo directivo, el plan anual de funcionamiento del servicio y proponer su aprobación al consejo escolar.
- ✓ Resolver sobre la admisión del alumnado a los diferentes programas.
- ✓ Proponer al director provincial de educación la resolución de las solicitudes de admisión de alumnos en ambos programas para un mismo día.
- ✓ Trasladar, a la Dirección Provincial de Educación, la relación de admitidos en los programas implantados, así como las altas y bajas que se produzcan durante el curso escolar.
- ✓ Nombrar al maestro coordinador del programa.
- ✓ Proponer al consejo escolar del centro la inclusión de mejoras en los programas implantados.

6.2.3 Funciones del maestro coordinador de cada programa.

El maestro coordinador de cada programa velará por su buen funcionamiento y atenderá a los padres o tutores de los usuarios. En este curso 2023-24, la maestra coordinadora será M.^a Mercedes Riaño Fernández.

6.2.4 Funciones de los monitores.

En los centros habrá monitores que, bajo las directrices del maestro coordinador, atenderán a los usuarios de cada uno de los programas. Las actividades desarrolladas tienen un carácter sociocultural y lúdico: juegos y deportes, animación lectora, actividades plásticas, de entretenimiento, audiovisuales.

La responsable de los monitores será Cristina Arteaga Tejerina

Horario Madrugadores	Precios	Número de monitores/as
7:30h / 8:45h	Usuarios habituales 16€	3 con entrada a las 7:30h
	Usuarios discontinuos 3€	3 con entrada a las 8:00h

7. PLANIFICACIÓN DEL PRÁCTICUM DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA

De acuerdo con la de ORDEN EDU/641/2012, de 25 de julio, por la que se regula la realización de las prácticas de las asignaturas del prácticum de las enseñanzas universitarias de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, se establece lo siguiente:

7.1 Funciones del maestro de Prácticas

- ✓ Acoger y facilitar su familiarización con el centro educativo y con el personal en el que presta servicios.
- ✓ Informar sobre el funcionamiento de los órganos de coordinación docente en el centro educativo y poner a su disposición los documentos oficiales de centro.
- ✓ Orientar en la preparación de unidades didácticas, en la planificación y desarrollo de actividades lectivas y en la elaboración de instrumentos de evaluación (documentos o registros) y aplicación de éstos.
- ✓ Tutelar su iniciación en la práctica docente y asistirlo en la misma, así como en la adecuada atención personal al alumnado y a sus familias.
- ✓ Asesorar sobre las cuestiones pedagógicas y didácticas que se planteen.
- ✓ Supervisar el desarrollo de las prácticas y elaborar un informe de evaluación del alumnado a su cargo, en base a lo establecido en la guía docente de las asignaturas del Prácticum de la universidad correspondiente.

7.2 Actividades de acogida

- ✓ Reunión con la Coordinadora del Prácticum.
- ✓ Visita de las instalaciones del Centro de manera general.

- ✓ Ubicación de cada alumnado con su grupo y tutor.

7.3 Planificación del Prácticum

- ✓ Distribución de los alumnos de prácticas según su especialidad.
- ✓ Plan de prácticas en el aula
 - Observación del desarrollo de las clases.
 - Asumir progresivamente algunas actividades.
 - Desarrollo de la unidad didáctica asumiendo la función del tutor (bajo su supervisión.)
- ✓ Plan de prácticas a nivel de Centro.
- ✓ Conocimiento de otros niveles educativos: clases de primaria e infantil, clases de apoyo, P.T., A.L., especialistas.
- ✓ Conocimiento de los documentos de funcionamiento del Centro.
- ✓ Conocimiento de los órganos colegiados del Centro.
- ✓ Conocimiento de los órganos de participación.
- ✓ Conocimiento de otras reuniones: C.C.P., Ciclos,
- ✓ Coordinación de equipos docentes y equipo de orientación, de padres, AMPA, etc.

Evaluación de los alumnos de prácticas. Se llevará a cabo de según la orden anteriormente citada.

DILIGENCIA: La presente PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL para el curso 2023-2024, ha sido elaborada por el EQUIPO DIRECTIVO con las aportaciones del CLAUSTRO DE PROFESORES y del resto de los sectores de la Comunidad Educativa.

Y para que conste, se firma la presente diligencia en:

León a 18 octubre de 2023

La Directora

